FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**24016407**
DENOMINACIÓN	**CEIP PEÑALBA**
LOCALIDAD	**PONFERRADA**
PROVINCIA	**LEÓN**
CURSO ESCOLAR	**2022-2023**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

- **Contexto socioeducativo.**

El CEIP Peñalba está ubicado en una zona céntrica de la ciudad cuya vía principal es la avenida Huertas del Sacramento, en la que está situado el centro. En esta zona se encuentra el parque de la Concordia, que linda con el paseo del río Sil, también hay amplias zonas verdes cerca de los edificios y el patio del colegio es una buena muestra de ello, la circulación de vehículos no ofrece peligros especiales a los alumnos en sus desplazamientos.
Existen en esta zona otros centros educativos, culturales y servicios oficiales, como son el IES Álvaro de Mendaña, la Escuela Oficial de Idiomas, los colegios concertados San Ignacio y El Espíritu Santo, La Biblioteca Municipal, los Juzgados y la Comisaría.

Esta zona, se habitó con rapidez entre los años 1980 y 1985. La construcción de viviendas se hizo a través de cooperativas y asociaciones de grupos profesionales. Eran familias propietarias de las viviendas, con buen nivel económico, empleo estable y también aceptable nivel cultural. Actualmente, dada la estabilidad de sus habitantes, la zona ha envejecido y tiene menos niños en edad escolar. También el nivel socio económico de nuestro alumnado y sus familia ha bajado considerablemente.

Así pues, el colegio, debido a su buena situación, recibe alumnos del centro de la ciudad y las zonas limítrofes: Plaza de Abastos, Barrio de los Judíos, La Rosaleda…

El CEIP Peñalba es un Centro ordinario de integración preferente de alumnos con discapacidad auditiva. Por ello contamos con recursos personales, materiales y técnicos específicos. Además de contar con el AULA CLAS y desde el curso pasado el PROGRAMA PROA+, y Educación Compensatoria. También participamos en varios proyectos, el curso pasado obtuvimos el reconocimiento de Centro Referente de UNICEF, y recientemente ha sido seleccionado por el MITECO para llevar a cabo el programa “Escuelas naturales por el cambio”.

El centro es de línea dos y actualmente cuenta con 306 alumnos/as. Tenemos también en funcionamiento el aula de Educación Infantil de 2 a 3 años.

El claustro lo componen:

- ✓ *17 tutores, uno de ellos con perfil de educación física.*
- ✓ 2 especialistas de Inglés (una de ellas la secretaria9
- ✓ 2 especialistas de Música (reducción de jornada de una de ellas)
- ✓ 1 especialista de Educación Física
- ✓ 3 especialistas de Audición y Lenguaje.
- ✓ 2 especialistas de Pedagogía Terapéutica y 1 compartido de PT
- ✓ 1 profesora de apoyo en E. Infantil con perfil de inglés
- ✓ 1 profesora de E. Infantil para la programación didáctica de 2 años
- ✓ 1 profesora de Religión Católica.
- ✓ 1 profesor de Religión Evangélica. (no pertenece a nuestro claustro)
- ✓ 1 profesor de Educación Compensatoria (compartido con otro centro)
- ✓ Equipo Directivo (directora, secretaria y jefe de estudios).

El resto del personal en horario lectivo:

- ✓ 2 ATEs
- ✓ 2 TSEI (para atender las aulas de 2 años)
- ✓ 1 ILSE, para apoyar en la comunicación al alumnado con discapacidad auditiva.

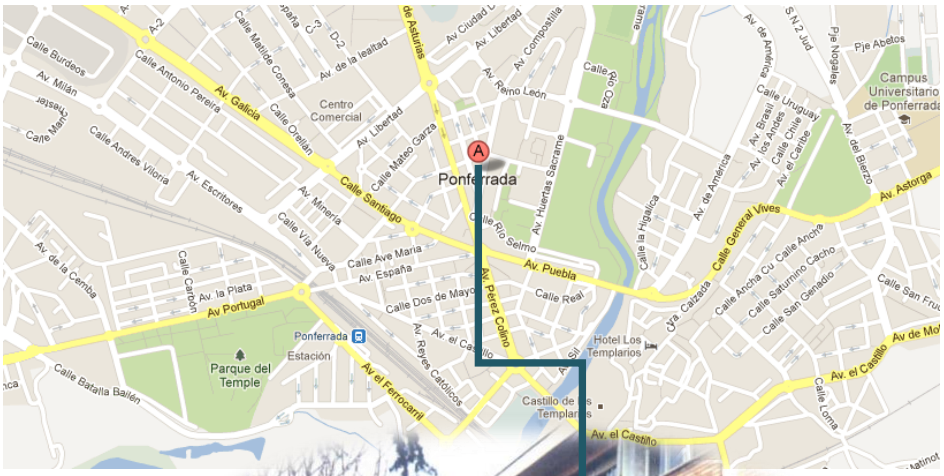

- **Justificación y propósitos del Plan.**

Nuestra sociedad ha experimentado grandes cambios en los últimos años que han derivado en nuevas necesidades y demandas en la escuela.

Las transformaciones más radicales se han producido, fundamentalmente, por el rápido y continuo desarrollo de las TIC.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Estos cambios afectan directamente a la educación, abren un nuevo horizonte pedagógico que como profesionales tenemos que afrontar para conseguir que los alumnos utilicen las TIC en la actividad escolar y educativa y así contribuir a su mejor formación como alumnos y como ciudadanos.

El uso de las TIC en la escuela se debe convertir en un factor de igualdad de oportunidades y de integración, no todos los alumnos tienen acceso a los mismos medios, a las mismas oportunidades en el tema digital.

La utilización de las TIC no debe considerarse ni planificarse como una acción ajena o paralela al proceso de enseñanza habitual. Es decir, las actividades de utilización de los ordenadores y PDI tiene que estar perfectamente integradas y ser coherentes con los objetivos y contenidos curriculares que se están enseñando.

Las TIC deben ser utilizadas tanto para el trabajo individual de los alumnos como para favorecer el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo ente grupos de alumnos, tanto presencial como virtualmente.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

El centro cuenta con una infraestructura que se ha ido completando a lo largo del tiempo. El número de equipos informáticos ha variado en función de las diferentes inversiones, tanto internas como de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León a través de la Dirección Provincial de Educación de León. La dotación en el centro se ha visto incrementada en estos dos últimos cursos escolares con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

Actualmente el centro tiene una certificación CoDiCe TIC 4, lo que garantiza que:

- La aplicación de TIC es generalizada.
- Existen planes de integración de las TIC en el centro.
- La formación en TIC es un proceso integrado y continuo.
- La implicación es alta sí como el reconocimiento de las ventajas de la aplicación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La integración de las TIC en la gestión del Centro está consolidada, utilizándose en la práctica totalidad de los procesos de gestión del centro: gestión económica y administrativa (GECE, ESCUELA, STILUS), gestión de la biblioteca mediante el programa ABBIES. Comunicación con las familias, alumnado y profesorado, a través de grupos de difusión mensajería móvil, y correos corporativos.

El centro también dispone de una página web con diferentes espacios de fomento a las TIC.

A lo largo de todo este tiempo hemos conseguido:

a) Lograr la alfabetización digital de nuestros alumnos.
b) Utilización de las TIC de forma global en el aprendizaje, formando parte de la competencia digital y de la de Aprender a Aprender, además del espíritu emprendedor.

Para lograr esta integración de las TIC en nuestro día a día hemos fomentado:

- ✓ Actividades de aproximación y conocimiento a las TIC.
- ✓ Selección y puesta en práctica de forma sistemática de los recursos TIC más válidos para cada tema que se trabaja en las áreas.
- ✓ Nuestro último objetivo será que los niños sean capaces de investigar con las TIC, recopilar información, seleccionarla… fomentando a la vez que aprendan los contenidos propios de las áreas y fomentando su competencia digital.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

Tenemos pendiente de llevar a cabo la autoevaluación con la herramienta SELFIE EUROPA, para poder reunir las opiniones del equipo directivo, docentes y alumnado. Sin embargo, a través de la CCP y reuniones de ciclos hemos analizado diferentes ITEMS, obteniendo las siguientes conclusiones de nuestro profesorado:

- ✓ Se utilizan las tecnologías digitales para la comunicación interna y externa
- ✓ Se utilizan recursos digitales en línea de forma constante.
- ✓ Se emplean entornos virtuales de aprendizaje con los alumnos.
- ✓ Se crean recursos digitales para reforzar la labor de enseñanza.
- ✓ Se fomenta el uso de actividades de aprendizaje que implican al alumnado y favorecen el trabajo en equipo.
- ✓ Se tiene acceso a formarse de manera continua en competencia digital.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

Para mostrar una imagen detallada de la situación del centro hemos considerado importante realizar un análisis DAFO, en el que observemos nuestras debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

DEBILIDADES	AMENAZAS
• Desigual competencia digital • Brecha digital familias • Falta de tiempo para la planificación de estrategias comunes. • Se hace necesaria una autoevaluación externa: SELFIE	• Cambios constantes de dispositivos y entornos virtuales • Motivación para el uso de las tecnologías. • Renovación importante del claustro en los últimos cursos escolares
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
• Interés del profesores • Motivación del alumnado • Mejora de la comunicación	• Mejora de recursos y dotación de equipos por parte de la administración. • Escuelas conectadas • Planes formativos en centro

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- **Objetivos de dimensión educativa.**

- Emplear los ordenadores en su trabajo diario y promover actividades de aula que fomenten su uso: programaciones, fichas, circulares….
- Intercambiar conocimientos, actividades…a través de internet.
- Establecer las directrices para el conocimiento, familiarización y cuidado de los equipos.
- Manejo del explorador, creación de carpetas en la partición de datos, gestión de archivos…
- Conocimiento y manejo de programas Office 365, entorno portal educativo, y diferentes navegadores para una navegación segura por internet.
- Utilizar recursos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas: Matemáticas, Lengua….tanto internos del centro como externos.
- Utilizar el ordenador como medio de cooperación, creación, integración y expresión de las ideas individuales.
- Potenciar el acceso a una información precisa, favoreciendo su razonamiento y el interés por conocer.
- Utilizar internet como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar proyectos a nivel colectivo y/o individual.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Objetivos de dimensión organizativa:**

- Fomentar la participación del profesorado en la creación de blogs y mantenimiento de páginas web.
- Utilizar las TIC para perfeccionar la actividad docente a través de su utilización.
- Unificar los documentos del Centro utilizando los nuevos formatos.
- A través de la labor informativa del Centro, las familias pueden conocer las ventajas de las TIC en la formación de sus hijos, así como conocer los riesgos de la navegación por internet y las pautas de un uso seguro por parte de sus hijos.
- Potenciar la comunicación con la comunidad educativa y su entorno en el que se divulgue la oferta educativa del centro…
- Potenciar actividades de participación a través de Internet.
- Las AMPAS pueden a través de blogs o de correo electrónico, tener mayor contacto entre sus miembros y con el centro educativo.
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones en el mismo formato, favoreciendo el correo electrónico como medio de contactar con las familias.
- Utilización de las Redes Sociales y página web del centro para dar a conocer nuestros proyectos, programas y actividades.

- **Objetivos de dimensión tecnológica:**

- Mantener o mejorar los equipos informáticos.
- Formar a la comunidad educativa sobre seguridad y confianza digital
- Facilitar a todos los integrantes del centro medios suficientes para llevar a cabo su trabajo

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El primer PLAN TIC del centro se elabora en el curso 2016-2017, posteriormente se actualiza en el curso 2019-2020 para conseguir el reconocimiento de CoDiCe TIC, y durante el presente curso escolar se lleva a cabo una nueva reestructuración del Plan, con el diseño y elaboración en el primer trimestre.

Ya que es un documento vivo nos vemos en la necesidad de hacer revisiones periódicas. El seguimiento del Plan se realizará básicamente en las reuniones de los equipos de profesores de cada ciclo. Así mismo se evaluará el desarrollo en los dos momentos establecidos para la revisión de la PGA: febrero y junio.

Tanto en las reuniones quincenales del profesorado, como en las revisiones semestrales del Plan, se detectarán los aspectos de mejora y se plasmarán por escrito, si es necesario. Una vez evaluados positivamente los Planes de acción llevados a cabo para subsanar los aspectos de mejora, se modificarán los apartados necesarios del Plan para el curso siguiente.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

ACTUACIONES	CURSO 2022-2023	CURSO 2023-2024
Diseño y elaboración del PLAN TIC y darlo a conocer al profesorado. Acceso al Plan TIC en carpeta compartida en ONE DRIVE.		
Difusión a toda la comunidad educativa a través de la página web del centro.		
Formación del profesorado en el centro.		
Evaluación detallada del Plan. Informe Final		
Realización de ajustes al principio de curso.		

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...**

  - EQUIPO DIRECTO:
    Emilia Fernández García
    Ana Isabel Ovalle Asenjo (Coordinadora TIC y Responsable Formación)
    Noemí del Carmen González Glez (Responsable de medios informáticos)

  - COORDINADORES CICLO
    Educación Infantil: Beatriz San Millán San Millán
    Primer ciclo: Isabel Ovalle Rodríguez
    Segundo ciclo: Elena Mayo Orgueira
    Tercer Ciclo: Patricia Martínez Martínez

❖ OTROS DOCENTES

Programa PROA + (Biblioteca, Fomento a la lectura a través delas TIC, Préstamo de libros en ABIES): Ana Rayo

Responsable de blogs: Luis F. Fernández León y Beatriz Vega Martínez

❖ COMISIÓN TIC

Estará formada por:

- Miembro del equipo del equipo directivo, que la presidirá
- Coordinadores de ciclo
- Representante del CFIE.
- Coordinador TIC y Responsable #CompDigEdu
- Responsible de medios informáticos.

La comisión realizará las siguientes funciones:

- Mantenimiento de equipos: mantener actualizado el parte de averías para comunicárselo al técnico de mantenimiento

- Mantener contactos periódicos con los responsables de Nuevas Tecnologías del CFIE, y Asesor #CompDigEdu

- Preparar actividades generales y sobre todo motivar y facilitar el trabajo de todos los demás miembros.

- Estar al día de los trabajos de otros Centros, y promover la realización de actividades en el Centro.

- Participar en reuniones y debates. Asistir a Jornadas y Cursos de Formación en representación del Centro.

- Intentar facilitar el trabajo a los compañeros, ayudando en la planificación y preparación de las programaciones para incluir el trabajo con las TIC.

- Hacer una relación de los recursos educativos existentes en el Centro (y una pequeña reseña didáctica de cada uno: área de aprendizaje, ciclo al que va dirigido, etc.) y darla a conocer al resto de compañeros.

- Mantener actualizado el rincón web del alumnado, página web del centro, y Redes Sociales.

- Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TIC.

- Decidir los aspectos curriculares que se van a tratar por medio de las TIC en cada etapa.

- Fomentar la formación para la utilización de diferentes aplicaciones, herramientas y recursos que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

  - PEC
  - Programación General Anual: Objetivos generales y planificación actividades.
  - Programaciones didácticas: Orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital
  - Plan de lectura: Lectura con herramientas digitales
  - RRI: Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales
  - Plan de convivencia: actuaciones que promuevan el uso correcto de las nuevas tecnologías por parte de la comunidad educativa.
  - Plan de Acción tutorial: seguridad y confianza digital, comunicación con la familia y el alumnado.
  - Plan de Atención a la diversidad: utilización de las TIC para trabajar con el alumnado de la ATDI.
  - Plan de Contingencia y Digitalización: para la enseñanza no presencial.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

  - Se emplean las aplicaciones que la Administración Educativa pone a disposición del centro, para la gestión y administración del mismo.
  - Programa HERMES y tramita JCYL para la comunicación con laadministración.
  - Programa COLEGIOS: gestión académica y administrativa para el funcionamiento del centro.
  - Aplicación STILUS: gestión del centro en ámbitos tanto personal como del centro, comedor, estadísticas, ATDI, madrugadores, administradores, etc.
  - Programa GECE: gestión económica del centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Programa ABIES: gestión del préstamo de libros en la bibliotecadel centro.
- Programa Sociescuela: para la convivencia.
- Programa PROA +: Realización de encuestas a través de FORMS a familias y profesores.
- Se dispone de la red de **Escuelas conectadas** en los dispositivos, accediendo a través del uso de las credenciales.
- Se utiliza el almacenamiento de la **ONE DRIVE** para compartir con el claustro del centro los diversos documentos institucionales del centro, fotografías y videos de actividades. Documentos relacionados con el alumnado de la ATDI y de Refuerzo Educativo. Repositorios de alumnado y profesorado.
- **Buzón del profesorado** (enlace directo para solicitar diferentes documentos: actas de las sesiones de evaluación, planificación de actividades, acatas de las sesiones de padres…..
- El Equipo Directivo gestiona los dispositivos que se pueden prestar al alumnado con **brecha digital.**
- Préstamo del libros a través del programa **ABIES**.
- Uso de la **firma digital** para todos aquellos actos que se sean necesarios.

- **Propuestas de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1	**Adquirir la competencia digital en todos los planes con los que cuenta el centro.**
MEDIDAS	Actualización del contenido en competencia digital
ESTRATEGIA	Revisión de todos los planes del centro.
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Septiembre (elaboración PGA)

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

El trabajo en las aulas con los medios informáticos exige una programación que como todas, sea flexible, y adaptada a nuestros alumnos, y susceptible de modificarla o mejorarla poco a poco.

Disponemos de un aula de informática con dieciocho ordenadores y una pizarra digital, a la que acuden todos los alumnos/as desde los tres años. Ello nos obliga a tener un horario

y respetarlo, a mantener el aula ordenada, con unas normas que deben ser respetadas por toda la comunidad educativa. Además, todas las aulas disponen de pizarra digital o panel interactivo. También cuentan con rincón del ordenador todas las aulas desde Educación Infantil 3 años hasta 4º de Educación Primaria. En 5º y 6º de Educación Primaria contamos con los miniportátiles que provenían del Programa RED XXI.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

Concretar las **ideas generales** a tener en cuenta para **intervenir** con los alumnos/as en el aula de Informática:

- Facilitar la autonomía en los alumnos para el uso de los ordenadores. No darles todo hecho. Que sean ellos los que lo ponen en marcha, entran en el programa, salen y apagan el ordenador.
- Potenciar la participación de todos los alumnos, valorando actitudes de respeto, cooperación e integración.
- Inculcar que el empleo educativo del ordenador lleva consigo trabajo, aprendizaje, actividad, diversión y esfuerzo
- Realizar actividades adaptadas a los alumnos, y en las que cada uno pueda desarrollar la actividad según su nivel, sus ritmos de aprendizaje y si es posible sus aptitudes.
- Fomentar actitudes de cuidado del material, cuidado de los ordenadores y del mobiliario.

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

- Coordinación del centro con EOEP a través de OneDrive y Outlook. Los documentos compartidos (informes, adaptaciones curriculares, horarios…) estarán disponibles y serán accesibles para Equipo Directivo, Orientadora y docentes. Se garantizará la custodia y protección de datos compartidos.
- Uso de aplicaciones específicas para cada una de las necesidades. Se dispone de tablets y ordenadores donde instalar programas para uso exclusivo de alumnado con Necesidades Educativas Especiales o alumnos de refuerzo.
- Facilitar medios materiales y recursos para adaptar los contenidos curriculares a las necesidades de nuestros alumnos.
- Algunos alumnos disponen de dispositivos facilitados por la administración para su uso en el aula de PT, AL o clase.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 2	**Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.**
MEDIDAS	Coordinaciones de ciclo, estableciendo criterios comunes para eldesarrollo de la competencia digital del alumnado.
ESTRATEGIA	Modificación de las programaciones didácticas.
RESPONSABLE	Tutores y especialistas.
TEMPORALIZACIÓN	Debido al cambio de ley LOMLOE se modificarán durante todo el curso escolar.

3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Para la detección de las necesidades de formación del claustro hay dos momentos importantes a lo largo del curso:

A finales de curso (mayo-junio) se recoge información a petición del CFIE de referencia y del Equipo Directivo para saber las necesidades formativas de cara al siguiente curso. Seplantean las diferentes opciones (seminarios, grupos de trabajo, plan de formación en centro…) de manera que se llegue a un consenso en cuanto al contenido, la temporalización y la realización de los ciclos formativos. La Comisión TIC ha recogido a su vez las necesidades surgidas a lo largo del curso en cuanto a la competencia digital del profesorado.

Al comienzo del nuevo curso escolar se ofrece al profesorado la oferta formativa del centro, facilitando el acceso de todo el profesorado.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

La trayectoria formativa digital en el centro se lleva realizando desde hace años:

ACCIONES FORMATIVAS RELACIONADAS CON LA LECTURA Y LAS TIC (CEIP PEÑALBA)		
CURSO	**ACT. FORMATIVA**	**NOMBRE**
CURSO 2009/2010	GRUPO DE TRABAJO	“PIZARRA DIGITAL PROMETHEAN”
CURSO 2011/2012	PLAN DE FORMACIÓN	CURSO/GRUPO: “INCIACIÓN A LA PDI SMART Y ELABORACIÓN DE MATERIALES” CURSO/GRUPO: “CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL AULA VIRTUAL”
CURSO 2012/2013	PLAN DE FORMACIÓN	CURSO/GRUPO: “INICIACIÓN AL USO Y MANEJO DEL AULA VIRTUAL” (NIVEL I)

		CURSO/GRUPO: “ELABORACIÓN DE MATERIALES DEL AULA VIRTUAL” (NIVEL II)
CURSO 2013/2014	PLAN DE FORMACIÓN	CURSO: “REGISTRO INFORMATIZADO DE ALUMNOS” GRUPO: “ELABORACIÓN DE REGISTRO DE ALUMNOS INFORMATIZADO”
CURSO 2014/2015	PLAN DE FORMACIÓN	CURSO/GRUPO: “DINAMIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIALES PARA EL AULA VIRTUAL”
CURSO 2015/2016	PLAN DE FORMACIÓN	CURSO/GRUPO DE TRABAJO. “HERRAMIENTAS WEB 2.0”
CURSO 2016/2017	PLAN DE FORMACIÓN	CURSO/GRUPO DE TRABAJO. “HERRAMIENTAS WEB 2.0”
CURSO 2020/2021	PLAN DE FORMACIÓN “Trabajamos con las TIC”	CURSO/GRUPO DE TRABAJO CONOCEMOS HERRAMIENTAS OFFICE 365 REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIALES PLAN TIC
CURSO 2021/2022	PLAN DE FORMACIÓN “Trabajamos con las TIC”	CURSO/GRUPO DE TRABAJO CREACIÓN DE AULAS MOODLE ELABORACIÓN DE MATERIALES PARA AULAS MOODLE
CURSO 2022/2023	PLAN DE FORMACIÓN “Trabajamos con las TIC”	CURSO/GRUPO DE TRABAJO HERRAMIENTAS WEB. EDICIÓN VÍDEO Y CANVA Crea ELABORACIÓN DE MATERIALES PARA EL PROYECTO DE EDUCACIÓN INFANTIL CON LAS TIC DESARROLLO DE LA AGENDA 2030 CON LAS TIC

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

El Plan de Acogida para profesorado está pendiente de llevarse a cabo. En el momento actual es el Equipo Directivo, junto con los coordinadores de ciclo quién llevan a cabo esta función

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 3	**Acogida del Profesorado nuevo en el centro**
MEDIDAS	Elaboración del Plan de Acogida TIC
ESTRATEGIA	Recoger las diferentes aportaciones a través de la CCP
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Tercer trimestre curso 2022-2023

3.4 Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital
- Es fundamental la secuenciación y el seguimiento de indicadores para la evaluaciónde la competencia digital de nuestros alumnos. - Los docentes de cada ciclo trabajamos en documentos colaborativos para evaluar las competencias adquiridas. - Los logros en el cumplimiento de nuestros objetivos deberán ser sometidos a evaluación continua y progresiva por parte de tutor y docentes del nivel/curso.
Criterios para la avaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
- Todos los niveles disponen de aula virtual Moodle y TEAMS. Este es el entorno preferente para uso de estrategias de evaluación en entornos digitales no presenciales.
Valoración de los modelos y metodología de integración en lo procesos de enseñanza.
- A lo largo de los últimos años el profesorado se ha formado en diferentes entornos digitales para aplicación directa en el aula. Los diferentes modelos de integración se intentan llevar a cabo por los diferentes niveles y áreas. - El profesorado está satisfecho con el uso de las aulas virtuales Moodle y todo el paquete Office365 que ofrece la Junta de Castilla y León de forma gratuita a alumnosy docentes. - Seguimos realizando actividades formativas para avanzar y mejorar en herramientasdigitales y su integración en los procesos de enseñanza.
Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales
- Se aprecia que en los niveles de 5º y 6º si se tienen estrategias similares para evaluar los aprendizajes con tecnologías digitales. Es más sencillo de llevar a cabo al disponer en el aula de miniportátiles de uso individual del alumno. Sin embargo, las estrategias que se pueden realizar en cursos inferiores son más difíciles de llevar a cabo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Procesos organizativos:**

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro
- El Equipo Directivo valora los procesos de gestión del centro y se pone en contactocon la administración en cualquier incidencia que detecta a lo largo del curso. - La Comisión TIC valora los procesos de almacenamiento, custodia y acceso de todosaquellos documentos y archivos a disposición del claustro o familias. - Las incidencias que puntualmente se originen se intentarán resolver de forma inmediata. - En las diferentes sesiones de la COMISIÓN TIC valora y proponen mejoras de actuación en cuanto a los procesos de integración digital del centro.
Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos
- La Comisión TIC hace seguimiento de los procesos organizativos de integración digitaldel centro en sesión mensual. El Equipo Directivo dará cuenta de aquellas incidenciasy situaciones de mejora para poner en marcha estrategias que resuelvan dichas incidencias. - Se recogen en un parte todas aquellas incidencias que surjan, quién y cuándo las resuelve. - Contamos con apoyo de la administración para aquellos programas como COLEGIOS de las que no disponemos de capacidad de gestión.

- **Procesos tecnológicos:**

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.
- En cuanto a los procesos tecnológicos y el funcionamiento de redes y servicios elcentro está muy satisfecho con las mejoras realizadas en los últimos cursos. - Se lleva un registro de incidencias en este apartado con un parte compartido por elclaustro. Se intentan resolver las incidencias con el responsable de medios informáticos del centro. Si no es posible, se da informe al servicio técnico (SATIC o CAU). La Directora lleva registro de todos los cambios, altas y bajas de equipos, entrega de dispositivos, recepción de paneles digitales, etc. y su ubicación y reparto proporcionalde medios tecnológicos.
Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo
- En los planes de formación, reuniones de ciclo, CCP, etc. se plantean estrategias comunes de actuación por niveles y áreas.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 4	Mejora en la evaluación a través de las TIC
MEDIDAS	Actualización de la competencia digital profesorado
ESTRATEGIA	Formación en centros: Grupos de trabajo
RESPONSABLE	Comisión TIC / Profesorado del centro
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso escolar 2022/2023

3.5 Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

El trabajo en las aulas con los medios informáticos exige una programación que como todas, sea flexible, y adaptada a nuestros alumnos, y susceptible de modificarla o mejorarla poco a poco.

Las programaciones de cada área y nivel recogen el uso de las TIC, estableciendo objetivos y contenidos que se van a desarrollar a lo largo de nuestra función educativa.

En los distintos ciclos se concretará la secuenciación de contenidos y se diseñará la estrategia para la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos.

- Se iniciará en el uso del ordenador preferentemente en **Educación Infantil**, a ser posible que desde los 3 años se inicien en el uso con programas adaptados a su nivel. Siempre se procurará que en el último curso de Educación Infantil todos los alumnos hayan tenido contacto con el ordenador.

- El teclado y el ratón se introducirán a la vez, procurando hacerlo con programas adaptados para ello. Teclado, en infantil, con programas que actúen con pocas teclas, atendiendo primordialmente a la pulsación controlada; en **Primaria**, con programas que presentan el teclado completo. Ratón, en Infantil, con programas preparados para ello y que plantean la pulsación en amplias zonas de la pantalla.

- La autonomía en el empleo del ordenador, desde el **Primer Ciclo de Primaria**, y en especial a partir del **Segundo Ciclo**, donde serán los propios alumnos los que hagan todas las actividades, siempre que sea posible. También se iniciarán en el uso del Portal educativo, acceso al mismo a través de las credenciales. Inicio y manejo de las aulas Moodle y Aulas TEAMS.

- El Procesador de Textos se iniciará como forma de facilitar la expresión y la comunicación a partir de **5º de Primaria**, y se atenderá no sólo a que sirva como medio de expresión, sino también a conocer las posibilidades fundamentales de esta herramienta informática: Edición (Tipos de letra, color, tamaños, mover o

copiar texto, Formato, tablas, Insertar imágenes, Líneas, Bordes...), Impresión (imprimir, tamaño de la página...) y Mantenimiento (Guardar, Cargar un documento). También es este nivel se iniciarán en el uso de presentaciones en Power Point o similares. Se continuará en el manejo de las herramientas office 365.

- Se iniciará el empleo de Internet como forma de acceder a la información en los primeros niveles, mediante actividades dirigidas y muy sencillas, y posteriormente, en el resto de niveles procurando que sean ellos mismos los que accedan a una información determinada utilizando buscadores.

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital**.

EDUCACIÓN INFANTIL

Objetivos

- Aprendan a usar el ratón para señalar, hacer clic y arrastrar.
- Sepan encender y apagar el ordenador.
- Sepan identificar y buscar algunos iconos básicos para acceder a programas.
- Sean capaces de usar el teclado.
- Utilicen el ordenador como una herramienta de comunicación y aprendizaje a la vez que como una fuente de diversión y juego.
  Por otro lado el ordenador nos permite trabajar además otros contenidos incluidos dentro de las programaciones didácticas como:

Contenidos

- Los colores.
- Conceptos espaciales.
- Cuantificadores y nociones básicas de medida.
- Parejas escondidas.
- Educación del trazo y direccionalidad.
- Descubrimiento del entorno: estaciones, paisajes, animales, tiendas…
- Figuras.
- Serie numérica: del 1 al 10 y sus correspondientes conceptos de cantidad.
- Series de razonamiento lógico.
- Iniciación a la lectoescritura.
- Algunos cuantificadores y nociones básicas de medida.
- Algunas propiedades de los objetos.
- Composición de puzzles.
- Razonamiento lógico.

Actividades y recursos

- Plataforma Smile and Learn
- Páginas web de carácter educativo.
- Cuentos y películas infantiles visionadas en el ordenador
- Recursos Educativos Portal Junta Castilla y León.

Evaluación

Se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Se realizará a través de las asambleas, en las que nuestros alumnos nos indicarán el grado de familiaridad que tienen con los ordenadores y como los utilizan.

Educación Primaria

Objetivos

- Conocer básicamente las partes del ordenador: teclado, monitor, ratón, ordenador, CD Rom, altavoces...
- Conocer las posibilidades del ordenador y de la informática
- Conocer sus aplicaciones en la vida cotidiana: actividades de ocio y juego, laborales, creativas y de diseño, educativas y de conocimiento, etc.

Contenidos

- Desarrollo de las destrezas fundamentales: lectura, comprensión lectora, auditiva, escritura- expresión, cálculo, numeración, series y clasificaciones.
- Iniciación en el mundo de las comunicaciones: correo electrónico con alumnos de su entorno (aula virtual)
- Realización de actividades de Resolución de Problemas.
- Iniciación en la utilización de Internet para búsquedas de información.
- Actividades de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento para las diferentes áreas: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del Medio, Idiomas, Plástica, Música, E. Física... Será una herramienta para reforzar los contenidos conceptuales o procedimentales que se trabajan en el aula.
- Búsqueda de una mayor autonomía en el trabajo, preparación para la vida laboral: Procesador de Textos, Periódico (maquetación), aplicaciones propias (Clic, Láminas, Neobook, etc...).
- Adquisición conocimientos nuevos. Buscar información o estudiar determinados temas a investigando en direcciones de Internet que les proporcionemos.

Actividades y recursos.

- Manejo básico del ordenador.
- Navegación por páginas web proporcionados por el profesor.
- Uso y manejo de miniportatiles, PDI, sala de ordenadores.
- Uso del Portal educativo jcyl y todas las herramientas de su entorno
-

Evaluación

- Se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Se registrará si los alumnos cumplen las normas de uso, de seguridad, la adquisición del manejo del ratón, qué programas han ido realizando y con qué nivel de éxito, para poder iniciar con ellos juegos más avanzados.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

  Será necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, programaso dispositivos.

  La comisión Tic, en las reuniones realizadas y por voz de los coordinadores de ciclo recogerán las sugerencias del profesorado y se encargarán de revisar y actualizar los recursos utilizados. Estos se establecen en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados para cada nivel educativo.

  Las herramientas y los programas seleccionados deben ser instalados en los dispositivos del centro con el objeto de que estén a disposición de todo el profesorado y el alumnado del centro.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 5	**Repositorios de contenidos digitales**
MEDIDAS	Creación de repositorios de recursos para el profesorado (agenda 2030 y trabajo del proyecto en E. Infantil)
ESTRATEGIA	Grupo de trabajo en el centro
RESPONSABLE	Coordinadores de grupo de trabajo
TEMPORALIZACIÓN	Segundo trimestre curso 2022-2023

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa**.

  - En nuestro centro, ofrecemos información actualizada a través de diversos canales:

  - Web del centro http://ceippenalba.centros.educa.jcyl.es/sitio/, redes sociales (Facebook AMPA, Twitter, Canal Telegram, blogs de profesores…), las cuales están abiertas a cualquier usuario, y donde se informa periódicamente de novedades y servicios de nuestro centro. La web está sujeta y es dependientede la Junta de Castilla y León.

  - También usamos plataformas virtuales como Aula Virtual Moodle, Teams.

  - Para la comunicación familia-escuela utilizamos diferentes herramientas de comunicación y mensajería, grupos de difusión de WhatApp, correo electrónico y aulas Teams

- La difusión de noticias relacionadas con el centro, actividades, etc. Se utilizan las diferentesredes sociales que dispone el colegio, Facebook AMPA, Twitter, y Canal Telegram.

- La web es una fuente de información, para las familias, sirviendo también como canal de comunicación cuando no hay atención presencial en el centro, con una serie de documentos y acciones que se realizan, desde la "secretaría virtual", como por ejemplo descarga de documentos para becas, plazos, documento de matriculación de alumnos, permisos personal del centro, reserva comedor, reserva madrugadores.

- También en la web se muestra minuciosamente, la organización del centro, nuestros espacios, noticias, etc

- Las contraseñas y accesos de todas las redes sociales, página web, correo, tienen el acceso restringido, para modificar y añadir información, la cual se realiza por la coordinadora TIC.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

  - En relación con los trabajos de colaboración, interacción de los miembros del claustro disponemos de un grupo de Outlook y carpetas compartidas para documentos, trabajo colaborativo, etc. En la nube alojamos información relacionada con Pedagogía Terapéutica,Audición y Lenguaje, planes de refuerzo, etc.

  - Disponemos de la herramienta TEAMS s para entornos virtuales de aprendizaje en enseñanza no presencial.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

  - En el momento actual el centro tiene una dotación excelente de medios digitales y la ubicación de dichos medios facilita a docentes y alumnos su labor y hace su trabajo más satisfactorio.

  - Se ha mejorado en el trabajo colaborativo entre el claustro y en nuestra comunicación y colaboración con Equipo de orientación, Equipo de auditivos, Especialistas de PT y AL, y maestro de Educación Compensatoria.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 6	Evaluación SELFIE
MEDIDAS	Conocer los conocimientos digitales reales del profesorado
ESTRATEGIA	Registro en SELFIE. Realización de cuestionario por el claustro
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Primer trimestre curso 2023-2024

3.7 Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	Asus	BR1100FKA-BP1403XA	Windows 11	8 Gb	15
IMPRESORA	HP	DESKJET 3639 A4 Color Multifunción 8 ppm	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	DESKJET 3639 A4 Color Multifunción 8 ppm	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	PHOSMART 7450 A4 Color 18 ppm	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	RICOH	AFICIO SPC220N A4 Color 16 ppm	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	Ricoh	IM 2702 A3 B/N Dúplex Multifunción	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	Ricoh	MP3555 A3 B/N Dúplex Multifunción 35 ppm	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	Ricoh	SP211 A4 B/N 22 ppm	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	Otro	RICOH IM C2000LT	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	INTEL PENTIUM E-5300 2.6 Ghz HDD 160 GB	Windows 7	4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	INTEL PENTIUM E-5300 2.6 Ghz HDD 160 GB	Windows 7	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Dell	OPTIPLEX 380 INTEL PENTIUM E 5300-2.6 Ghz HDD 250 GB	Windows 7	< 4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Dell	OPTIPLEX 380 INTEL PENTIUM E5300-2.6 Ghz HDD 250 GB	Windows 7	< 4 Gb	3
ORDENADOR PERSONAL	Dominion	CPU - 511 INTEL CORE 2 DUO E-6400 2.13Ghz HDD 160 GB	Windows 7	< 4 Gb	4
ORDENADOR PERSONAL	Dominion	CPU-511 INTEL CORE 2 DUO E-6400 2.13 Ghz HDD 160 GB	Windows 7	< 4 Gb	3

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ORDENADOR PERSONAL	Dominion	CPU-511 INTEL CORE 2 DUO E-6400 2.13 Ghz HDD 160 GB	Windows 7	< 4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Gateway	INTEPENTIUM E6700 3.2 Ghz HDD 320 GB	Windows 7	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	PRODESK 400	Windows 11	8 Gb	18
ORDENADOR PERSONAL	HP	PRODESK 400	Windows 11	8 Gb	18
ORDENADOR PERSONAL	HP	PRODESK 400 G7	Windows 10	8 Gb	8
ORDENADOR PERSONAL	Otros	APD ALDA - PRO INT CO i3 - 7100 3.9 Ghz HDD 500 GB	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otros	INSYS AMD HDD GB	Windows 10	4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otros	INSYS AMD HDD GB	Windows 10	4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otros	PACKARD BELL - IMEDIA A2710 SP AMD ATHLON 64 LE-1660 HDD 320 GB	Windows 7	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otros	TELEFÓNICA EDM-G.M. RED.ES AMD ATHLON 64 X 2 4000t HDD 160 GB	Windows 7	< 4 Gb	10
Otros	HP	P27HG4-MONITOR 27"	NS/NC	NS/NC	8
Otros	HP	P27HG4-MONITOR 27"	NS/NC	NS/NC	8
Otros	Otro	PHILLIPS 243B11JH MONITOR 24"	NS/NC	NS/NC	18
Otros	Otros	BAFLE EK M20PB12A	NS/NC	NS/NC	1
Otros	Otros	HUAWEI MODEM USB E3372H SEMIC / TARJETA SIM ORANGE EDUC/ROBOTICA ENDESA 4G	NS/NC	NS/NC	3
Otros	Samsung	Galaxy A10 Negro	NS/NC	NS/NC	2
Otros	Smart	CO2 CENTER AIR QUALITY MONITOR DM72C	NS/NC	NS/NC	5
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	MX-265V2 (65")	Android	NS/NC	3
PIZARRA INTERACTIVA	Otros	IQBoard PDI PS80DLP DLP de distancia Estándar, resolución 1920x1080, 3600 ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	3
PIZARRA INTERACTIVA	Otros	StarBoard FX-79E2LCD LCD de distancia Corta, resolución 1024x768, 2500 ANSI lumen y puertos VGA;#HDMI	NS/NC	NS/NC	1

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

PIZARRA INTERACTIVA	Promethean	ACTIVBoard ABT78D2DLP DLP de distancia Estándar, resolución 800x600, 2800 ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	2
PIZARRA INTERACTIVA	Promethean	ACTIVBoardDLP DLP de distancia Estándar, resolución 1024x768, 2000 ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	1
PIZARRA INTERACTIVA	Promethean	PROMETEAN ACTIV BOARD AB10T78D de distancia , resolución , ANSI lumen	NS/NC	NS/NC	2
PIZARRA INTERACTIVA	Smart	SBID-MX265-V2 de distancia , resolución 1024x768, ANSI lumen y puertos VGA;#HDMI	NS/NC	NS/NC	3
PIZARRA INTERACTIVA	Smart	680VLCD LCD de distancia Estándar, resolución 800x600, 2300 ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	4
PORTATIL	HP	PROBOOK FORTIS 14G9	Windows 11	8 Gb	4
PORTATIL	HP	Probookx360 11EE G5 Education Edition 4GB/128 PC	Windows 10	4 Gb	12
PORTATIL	HP	STREAM 11 PRO G5	Windows 10	4 Gb	3
PORTATIL	OnLife	PRO ONE	NS/NC	NS/NC	4
PORTATIL	Otros	EMACHINES 350	Windows 7	< 4 Gb	100
PROYECTOR	Acer	X113DLP DLP de distancia , resolución 800x600, 2800 ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	2
PROYECTOR	Acer	X-113PDLP DLP de distancia Estándar, resolución 800x600, 3000 ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Acer	X118HDLP DLP de distancia Estándar, resolución 1920x1080, 3600 ANSI lumen y puertos VGA;#HDMI	NS/NC	NS/NC	3
PROYECTOR	Canon	LV - WU 360 (E)DLP DLP de distancia Estándar, resolución 1280x720, 10000 ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Epson	EB-S7LCD LCD de distancia Estándar, resolución 800x600,	NS/NC	NS/NC	4

		2300 ANSI lumen y puertos VGA			
PROYECTOR	Epson	EMP-X3DLP DLP de distancia Estándar, resolución 1024x768, 2000 ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Hitachi	CP-CX251NLCD LCD de distancia Corta, resolución 1024x768, 2500 ANSI lumen y puertos VGA;#HDMI	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	LG	BS275DLP DLP de distancia Estándar, resolución 800x600, 2700 ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Optoma	DLP DLP de distancia Estándar, resolución 1024x768, 2000 ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Optoma	DX318EDLP DLP de distancia Estándar, resolución 1280x720, 10000 ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	1
TABLET	Samsung	TAB A7, 10,4 pulg.	Android	< 4 Gb	4

Con fecha del 30 de enero de 2023se ha actualizado el inventario del centro. La distribución de los recursos digitales se ha llevado a cabo de la siguiente manera, aunque todavía nos quedan equipos pendientes de instalación.
Como es un proceso dinámico se adjunta enlace con la organización del equipamiento digital del centro:

DISTRIBUCIÓN EQUIPAMIENTO.docx

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

  - Todo el centro se encuentra acogido al plan de escuelas conectadas de la Junta deCastilla y León. En todas las aulas hay puntos de acceso wifi a esta red. Todos los alumnos,profesores, fisios… deben usar su usuario y contraseña Educacyl para acceso a los equipos.

  - Los equipos dependiendo de sus características y sobre todo de su localización seencuentran conectados a la red mediante cable de red (Equipo Directivo, biblioteca y sala de profesores) o mediante conexión inalámbrica. Los ordenadores portátiles de los que hacen uso los alumnos se conectan a la red mediante conexión wifi.

- Recibimos ayuda del CAU de Valladolid en cuanto a modificación de equipos, y su configuración o aquellas incidencias técnicas que sean requeridas.

- El Director tiene acceso desde su cuenta al programa ASISTA de atención a centros.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**
  Nuestro centro se encuentra totalmente integrado en "Escuelas Conectadas" y para ellostenemos 4 redes diferenciadas para cada perfil:

  - **CED_ADM (OCULTA):** Destinada exclusivamente al equipo directivo y personal de administración que esté dado de alta adecuadamente en Stilus. Permite navegación por Internet, acceso servicios administrativos, y acceso a impresoras. No aparece al buscar redes WIFI disponibles, sino que para usarla es necesario añadirla manualmente y configurarla.

  - **CED_DOCENCIA (OCULTA):** Destinada al profesorado. No aparece al buscar redes WIFI disponibles, sino que para usarla es necesario añadirla manualmente y configurarla (ver apartado 2 de este documento). Permite navegación por Internet,acceso servicios docentes, y acceso a impresoras. Permitirá supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos.

  - **CED_INTERNET (PUBLICA):** Destinada al alumnado y personal no docente que esté dado de alta adecuadamente en Stilus, aunque actualmente también permite conexión a cualquier usuario de la red educativa de la JCyL (profesores, usuarios de educa.jcyl.es, etc.). Permite únicamente la navegación por Internet. La red es pública y aparece directamente en el listado de redes WIFI disponibles, aunque ha de configurarse adecuadamente para que funcione.

  - **CED_INVITADOS (OCULTA)** Pensada para usuarios externos a la comunidad educativa de Castilla y León (ponentes de charlas, personal municipal adscrito al centro, etc.). Permite únicamente la navegación por Internet. No aparece al buscarredes WIFI disponibles. Para usarla además de añadirla manualmente y configurarla (ver apartado 2 de este documento), es

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

necesario que el equipo directivo solicite con antelación credenciales de acceso para el usuario concreto a través de la plataforma ASISTA que se proveerá.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios**.
    - La planificación y organización del equipamiento la realiza el responsable de los Medios Informáticos, teniendo en cuenta los recursos de los que disponemos para asegurar una buena distribución según las necesidades.
    - En cuanto al mantenimiento existe una hoja de registro de incidencias que es coordinado por la responsable de medios informáticos. Si la incidencia surgida no puede ser solucionada por el responsable de los medios informáticos, se valora la actuación en caso de reparación o de comunicación de incidencias al CAU.
    - HOJA DE REPARACIONES INFORMÁTICAS.docx

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**
    - Desde el comienzo de la Pandemia se pone en evidencia la brecha digital por gran parte del alumnado. Al comienzo de curso 2020-2021 se perfila el plan de contingencia y digitalización donde se recogen las diferentes actuaciones para llevar a cabo.
    - Cada tutor/a de nuestro centro, al inicio del curso, confecciona un registro personal donde se recoge los alumnos con este posible problema en su aula, posteriormente se envía esta información al equipo directivo, para planificar las posibles necesidades de cada alumno
    - El centro dispone de 16 dispositivos en caso de necesidad para aquellos alumnos que no dispongan de medios en una situación valorada por la Comisión Tic.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**
    - Se realizarán diferentes revisiones y evaluaciones por parte de la comisión TIC, valorando ydiagnosticando las necesidades reales de los equipamientos del centro.
    - Al finalizar el curso se recogerá la opinión de la comunidad educativa sobre el funcionamiento de estos dispositivos y a tener en cuenta en las evaluaciones finales de la comisión TIC.
    - El equipo directivo organiza el reparto de dispositivos y medios. Aun así, según vayan surgiendo necesidades a lo largo del curso, se ubicarán los dispositivos que sean necesarios en los diferentes espacios del centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 7	Fomentar diferentes espacios TIC
MEDIDAS	Utilización y aprovechamiento de los diferentes espacios TIC
ESTRATEGIA	Recoger las diferentes aportaciones a través de la CC
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Primer trimestre curso 2022-2023

3.8 Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

Estudio y cumplimiento por parte del claustro de profesores de la normativa recogida en la Guía Sectorial AEPD para centros educativos, confeccionada por la Agencia Española de Protección de Datos.

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos, aplicable a partir del 25 de mayo de 2018).

Cada inicio de curso escolar, se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, donde se informa de la protección de datos y a su vez se les solicita que firmen consentimiento para difundir actividades y situaciones relevantes del centro y de sus alumnos, por los medios que se citan en el impreso, la validez de este documento es anual. Se guarda dicha documentación en una carpeta, gestionada por la Dirección, Jefatura de estudios y Secretaría de nuestro centro. Cada profesor y/o tutor, tiene acceso y conocimiento de la lista correspondiente, con los alumnos que han autorizado la difusión de voz e imágenes, ya que se escanean y se envían a su correo corporativo. Además en determinadas actividades en las que se utiliza la imagen del alumnado deben firmar también una autorización específica.
Las familias tendrán la obligación de conservar las credenciales que les permitan tener acceso al portal de educación. Serán responsables de la pérdida u olvido de contraseñas, como consecuencia de ello, serán las familias quienes soliciten nuevas credenciales a través del portal. Se facilitará información para realizar dicho procedimiento, o en su caso se procederá a darle una nueva al alumno/a desde stilus.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Los documentos institucionales se encuentran en los servidores de la Junta de Castilla y León y sus diferentes programas: Stilus, GECE, Colegios, One Drive… Se procura utilizar al mínimo los USB.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

En la PGA se abordará la formación y concienciación de la necesidad de actuar con seguridad en el uso digital y a lo largo del curso se realizarán ***al menos en el segundotrimestre actividades*** en este sentido, con el alumnado del centro.

La Directora solicita la participación en el Plan Director a la Dirección Provincial de León. Este curso 2022-2023 nos han concedido la formación de los alumnos en febrero de 2023 sobre "Riesgos en internet", y "Ciberacoso". Los alumnos de 5º y 6º de Primaria realizarán la actividad el Día de Internet Seguro (febrero). El responsable es el tutor, con la colaboración de la Coordinadora TIC/responsable #CompDigEdu. El alumnado de 4º de Educación Primaria realiza los talleres que se ofrecen desde la dirección provincial, y el alumnado de 3º de Educación Primaria participa en los talleres de INCIBE.

Las familias dispondrán de enlaces a través de la página web o servicios de comunicación, para talleres desde la Dirección Provincial de León o dela Junta de Castilla y León.

A los docentes y personal del centro se les facilitará por parte de la Comisión TIC de cuanta información y formación necesiten en cuanto a la mejora de la seguridad y la confianza digital. Haremos hincapié en el buen uso de datos y en la garantía de los derechos que correspondan a todos los miembros de la Comunidad. El Equipo Directivo velará por ello. Un miembro del Equipo Directivo está vinculado a cada ciclo, y en las reuniones que se llevan a cabo a lo largo del curso procuran facilitar información al profesorado en cuanto a la necesidad de actuar en todo momento con seguridad.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad**.

La Comisión TIC y el Equipo Directivo velará por la seguridad digital del centro y buscará estrategias de evaluación del grado de cumplimiento de la normativa de protección de datos y seguridad.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 8	**Talleres de confianza digital**
MEDIDAS	Talleres de confianza digital para alumnado y familias
ESTRATEGIA	Aprovechar los talleres que se ofrecen desde la Dirección Provincial, Policía Nacional e INCIBE.
RESPONSABLE	Comisión TIC, Equipo Directivo
TEMPORALIZACIÓN	Preferentemente en los meses de febrero
ACCIÓN 9	**Formación al comienzo de curso para profesores. Sesión de "recuerdo de estrategias de seguridad" (septiembre).**
ESTRATEGIA	Jornadas formativas
RESPONSABLE	Comisión TIC, Equipo Directivo
TEMPORALIZACIÓN	Preferentemente mes de septiembre

4 EVALUACIÓN

La comisión TIC ha creado una normativa para el Seguimiento, Evaluación y Revisión del Plan TIC.

- El Plan ha sido diseñado para tener una funcionalidad de dos cursos académicos (2022/2024).
- Durante el presente curso escolar se actualizará, teniendo en cuenta que nos hemos presentado a la convocatoria de CoDiCe TIC
- Será revisado por los miembros de la comisión TIC anualmente al finalizar cada curso escolar.
- La comisión debe informar al claustro de profesores tanto de los cambios que se produzcan en el Plan como de los resultados de la evaluación.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

El seguimiento y evaluación del Plan TIC es labor de la Comisión TIC y se realizará en las reuniones trimestrales marcadas en el calendario anual de la PGA. No obstante, se identificarán los aspectos de mejora mediante las siguientes herramientas:

- SELFIE (propuesta de mejora para el inicio del curso que viene).
- Evaluaciones mensuales realizadas por la CCP que recoge las aportaciones de los ciclos.
- Revisión de la PGA en febrero y su grado de cumplimiento.

- Se recogerán las sugerencias aportadas por los profesores y alumnos en los cuestionarios y encuestas de valoración a través de google forms enviados al finalde curso a profesores, y alumnado.

- Debido a la situación vivida tras la pandemia, el centro se ha visto obligado a evaluar anualmente la situación tecnológica de las familias del centro por parte del tutor/a al inicio del curso escolar.

- Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño y revisión del Plan el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias y una vez subsanados, se modificarán los apartados pertinentes del Plan.

▪ Indicadores de logro de las propuestas de mejora

- Se usan habitualmente las aulas virtuales Moodle y Teams
- Se coordinan y desarrollan los equipos de trabajo por ciclos.
- Se generan actividades o propuestas que favorezcan los procesos de enseñanza- aprendizaje a través de las TIC.

- Se mantienen actualizados los blogs y la web del centro.
- Se establecen los cauces necesarios para la participación en el proceso de toda la comunidad educativa.
- Se fomenta el uso correcto de las TIC por toda la comunidad educativa.
- Se facilita el acceso a las TIC de toda la comunidad educativa.
- Se implementar el uso de las herramientas Office 365…
- Se establecer las plataformas que faciliten el trabajo colaborativo y compartido del claustro. (one drive)
- Se Desarrollan los recursos que permitan compartir de manera segura la información entre toda la comunidad educativa.
- Se utiliza la plataforma TEAMS como medio de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Durante el curso se debe analizar y revisar el PLAN CODICE TIC del centro, para vercómo está siendo desarrollado, si se cumplen los objetivos y si las diferentes estrategias de actuación se han llevado a cabo. Como hemos planteado en la temporalización el presente plan tendrá un seguimiento mensual (CCP), semestral (Comisión TIC) y una evaluación final.

El Equipo Directivo, así como la Comisión TIC realizará estrategias de autoevaluación del Plan y abarcará a los distintos componentes de nuestro centro:

a) Alumnado: cuestionarios que evalúen distintos aspectos relacionados con el Plan y la implantación de las TIC en el aula. Grado de participación de las actividades del Plan de Seguridad y Confianza Digital, y del Plan director para la Convivencia.

b) Profesorado: cuestionarios que evalúen grado de satisfacción con el Plan y con la difusión y puesta en marcha de iniciativas en el campo de la competencia digital.

c) Familias: se recogerán datos sobre participación en talleres para familias, sugerencias, etc

d) Seguimiento de visitas de nuestra página web y nuestras Redes Sociales.

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada**.

  - Nuestro plan estará disponible en la página web del centro y en los documentos del claustro, alojados en la nube ONE DRIVE de Office365 de Educacyl.

- Se analizará la visualización en la página web del centro de todos los documentossubidos para el público.

- Se consultará a las familias en las reuniones con los tutores sobre su conocimiento al principio de curso y también a través del buzón de lapágina web.

- Se informa al Claustro y al Consejo Escolar en un informe final, al finalizar el curso escolar.

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Toda la información recogida de los diferentes registros se presentará en un informe final realizado por la Comisión TIC y presentada a todos los miembros del **claustro** y del **Consejo Escolar**. En dicho informe se incluirán los siguientes apartados:

- ✓ Grado de cumplimiento de los Objetivos del Plan
- ✓ Organización y gestión de las TIC
- ✓ Proceso de Enseñanza-Aprendizaje
- ✓ Actividades de Formación
- ✓ Infraestructura
- ✓ Difusión del Plan
- ✓ Propuestas de mejora

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

1. Talleres de confianza digital: continuar con la participación del alumnado en este tipo de actividades. (Curso 2022-2023…)
2. Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado (Primer trimestre y segundo trimestre)
3. Repositorios de contenidos digitales (Grupos de trabajo segundo trimestre curso 2022-2023)
4. Plan Acogida TIC del Profesorado nuevo en el centro. (Tercer trimestre)

5. Formación al comienzo de curso para profesores. Sesión de “recuerdo de estrategias de seguridad” (septiembre 2023).
6. Adquirir la competencia digital en todos los planes con los que cuenta el centro Herramienta Selfie (Octubre/noviembre 2023)
7. Mejora en la evaluación a través de las Tic usando diferentes herramientas (segundo trimestre 2023)
8. Fomentar diferentes espacios TIC: además de las tutorías, aulas de necesidades y aulas de apoyos. Uso de las TIC en la biblioteca, salón de actos…

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

  - Este documento no será cerrado, ni rígido. Deberá ser flexible, introduciendomodificaciones según sean necesarias. Para ello, planteamos por semestre la valoración y actualización del plan. Se realizarán encuestas y formularios de manera que se puedan obtener datos sobre nuestra evolución y capacidad de mejora.

  - Tanto en las reuniones mensuales como en las revisiones semestrales del Plan, se detectarán los aspectos de mejora y se plasmarán por escrito.

  - Se recogerán las sugerencias aportadas por familias y alumnos en el buzón del Centro, o en los foros de opinión y a través del correo electrónico.

  - Cada dos cursos se realizará una encuesta de valoración del Plan por parte de los diversos sectores: profesorado, familias y alumnado.

  - Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de pequeños Planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias.

  - Una vez evaluados positivamente los Planes de acción llevados a cabo para subsanar los aspectos de mejora, se modificarán los apartados necesarios del Plan.

  - De dichas modificaciones se informará a los sectores de la Comunidad Educativa que se vean implicados.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU